



## Un CEIP de Elche y otro de Torremanzanas se suman a la campaña "Coche Sin Humo. Protégelos" del Colegio de Enfermería de Alicante

- Su objetivo es que los más pequeños, tras recibir la visita de enfermeras en sus colegios, se conviertan en agentes de salud y trasladen el mensaje a sus padres
  - A través de esta campaña de educación sanitaria se pretende conseguir también una modificación de la legislación para que se prohíba fumar en el interior de los coches

(Alicante 16-5-2018) Los CEIP El Toscar de Elche y La Torre de les Maçanes de Torremanzanas se han sumado a la campaña "Coche Sin Humo. Protégelos", una iniciativa puesta en marcha por el Consejo General de Enfermería de España a la que se ha sumado el Colegio de Enfermería de Alicante. Se trata de una campaña que tiene como objetivo conseguir una modificación de la legislación que prohíba fumar en el interior de los coches, concienciando sobre la necesidad de que estos vehículos sean un espacio libre de las sustancias nocivas generadas por el humo del tabaco con el fin de preservar la salud de los niños que viajan en ellos. La campaña pone especial énfasis en el impacto que ese humo representa para la salud de los más pequeños. De hecho, arranca precisamente en los colegios y se dirige a niños de entre 5 y 10 años.

Alrededor de 250 alumnos de ambos centros han recibido las charlas divulgativas de la campaña, que se están celebrando en diferentes centros escolares de localidades del resto la provincia de Alicante, siendo enfermeras capacitadas para impartir actividades de educación sanitaria y promoción de la salud las encargadas de impartir esta actividad. En el caso del CEIP La Torre de les Maçanes, la enfermera encargada de impartir las charlas ha sido Marta Brotóns, mientras que en El Toscar han sido Cristina Maciá y Rafael Lara.

De forma amena y didáctica, atendiendo a la edad de cada grupo, en las charlas se hace hincapié en la prevención del tabaquismo y en el riesgo aumentado que supone para su salud y la de sus padres fumar dentro del coche. Tras la charla, la enfermera reparte

C/ Capitán Dema, 16 (esq. C/ Pardo Gimeno) 03007 Alicante - Telfs: 965 12 13 72 – 965 12 36 22 Fax: 965 22 84 07 - www.enferalicante.org - Mail: prensa\_alicante@cecova.org



entre los escolares distintos materiales para reforzar los mensajes y que el niño pueda llevarlos a sus padres y transmitir lo que ha aprendido en el colegio.

Asimismo, los niños reciben una pegatina para que sus padres puedan colocarla en la luna trasera de su vehículo con la imagen de la campaña y el lema "Coche Sin Humo. Protégelos". De esta forma, los padres podrán distinguir su coche como "libre de humo" y difundir su mensaje allá por donde circulen o aparquen.

Tanto los diseños como los mensajes de la campaña han sido concebidos con un enfoque muy positivo; de esta forma, desde la Organización Colegial de Enfermería se busca no solo concienciar a los niños que reciban las charlas y a sus familias, sino animar a que estas lo compartan en sus redes sociales y el mensaje cale en la población.

Para ello, se han creado el perfil @CocheSinHumo en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) y el hashtag #CocheSinHumo desde los que se promueve que todos aquellos que reciban la pegatina, la pongan en su coche y compartan la fotografía. Asimismo, en la web www.cochesinhumo.com están disponibles, entre otros contenidos, los materiales de la campaña para su descarga.

## Muertes por tabaquismo

Hay que tener en cuenta que la Organización Mundial de la Salud advierte de que el 30% de las muertes por tabaquismo pasivo en el mundo se da en los niños y que este es responsable de un gran número de problemas, entre los que se encuentran sibilancias, tos crónica, asma, bronquitis, infecciones severas, neumonía, otitis e incluso obesidad, por no hablar del cáncer, como han puesto de manifiesto distintos trabajos científicos.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante y desde el resto de la Organización Colegial de Enfermería de España se quiere poner de manifiesto que la Ley Antitabaco de 2011 supuso un antes y un después en materia de salud pública aunque, sin embargo, se debe ir más allá y se debe prohibir que se fume en aquellos vehículos en los que viajan niños, ya que no hay que olvidar que de las 7.000 sustancias que contiene el humo del tabaco, está demostrado que al menos 250 son muy nocivas y 70, además, cancerígenas.